2019

NFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÙL
GARZÒN - HUILA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON - HUILA

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PROCESO

GESTIÓN DE LA MEJORA CONTÍNUA

NESTOR JHALYL MONROY ATHIA
Gerente

ESPERANZA FIERRO VANEGAS
Subdirección Administrativa

GARZON – HUILA

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 20177 y DECRETO 1499 DE 2017 3

IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG 3

1. AMBIENTE DE CONTROL 4

1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos 4

1.2. Diseño y efectividad de los controles....4

1.3. Esquema operativo de la entidad 5

1.4. Plan Anual de Auditoría....7

1.5. Plan de Mejoramiento Interno....8

1.6 Evaluación de efectividad de las acciones 8

1.7 Responsabilidades específicas de Control Interno....8

2. ADMINISTRACION DEL RIESGO....9

2.1 Evaluación de controles y acciones....9

3. ACTIVIDADES DE CONTROL....9

4. INFORMACION Y COMUNICACION....10

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO....11

5.1 Plan Anual de Auditoría 2019....11

5.2 Plan de mejoramiento interno....11

5.3 Seguimiento a requerimientos de entes de control 11

RECOMENDACIONES....12

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 20177 y DECRETO 1499 DE 2017	
Periodo Evaluado	12/03/2019 al 11/07/2019
Asesor Control Interno	Yaneth Gutierrez Martinez
Fecha de Elaboración	03 de Julio de 2019

La oficina de control interno de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON HUILA, en cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los dispuesto por la Ley 87 de 1993 y en especial la Ley 1474 de 2011, presenta el informe pormenorizado del estado del sistema de control interno de la ESE correspondiente al periodo del 12 de marzo al 11 de julio de 2019. Este informe se presenta enfocado en la séptima dimensión de la Política de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG V2, en agosto de 2018, emitido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional.

IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

La ESE ha realizado las siguientes acciones con el objetivo de la implementación del MIPG

En cumplimiento de la Resolución No. 1149 del 09 de octubre de 2017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”, se llevó a el día 22 de mayo de 2019, dicho comité donde se trataron entre otros los siguientes temas: presentación de los resultados del desempeño institucional de la vigencia 2018, donde se puede evidenciar que la medición del control interno de la E.S.E fue de 79.1, ubicándose en los primeros puestos de Hospitales a nivel del Huila, Aprobación del plan de auditoria para la vigencia 2019 y se definieron actividades encaminadas al mejoramiento en todo lo relacionado con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y continuar con la implementación de la séptima dimensión del MIPG, las cuales deben ser lideradas por parte dicho Comité.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

Mediante la Resolución 407 del 07 de marzo de 2018 "Por la cual se crea el comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paul y se dictan otras disposiciones ", Se observa como una de sus funciones la de "Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-", El comité sesionó el día 03 y 24 de abril de 2019 el 21 ,28, 29 de mayo y 04 de junio de 2019, producto de estas reuniones, se definió la necesidad de verificar los autodiagnósticos realizados por la entidad validando el porcentaje de cumplimiento con sus respectivas evidencias que lo soportan y el trabajo que se ha venido adelantando para la implementación del MIPG.

1. AMBIENTE DE CONTROL

1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

Mediante la expidió Resolución No. 1261 del 25 de septiembre de 2018, "Por la cual se adopta las modificaciones al Código de ética y código de buen gobierno los cuales se integran en un código tipo denominado código de integridad y buen gobierno en su versión 04 y se dictan otras disposiciones. El Código de Integridad fue socializado en el 08 y 09 de octubre de 2018 y publicado para consulta de todos los servidores de la entidad en el link http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/InformacionPublica/CODIGOINTEGRIDADyBUENGOBIERNO.pdf

1.2. Diseño y efectividad de los controles

La ESE cuenta el Manual de gestión del Riesgo que es una herramienta técnico administrativa para que el servidor público pueda identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo inherente a su actividad, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales, la supervivencia de la entidad y fortaleciendo continuamente la credibilidad de la misma ante los usuarios y la comunidad en general.

La verificación de dichos controles se ha realizado mediante los ejercicios de auditoría interna, seguimiento y evaluación de los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional y el seguimiento a los planes de mejoramiento.

Se realizaron Informe De Seguimiento a Las Estrategias Del Plan Anticorrupción Y Atención Al Ciudadano en el período del informe a los siguientes temas:

TEMA	UNIDAD FUNCIONAL	FECHA
Seguimiento a Las Estrategias Del Plan Anticorrupción Y Atención Al Ciudadano	Gerencia	10 de mayo de 2019
Seguimiento a La Ley de Transparencia y Acceso a la Información	Subdirección Administrativa y Planeación	20 e mayo de 2019

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

1.3. Esquema operativo de la entidad

Mediante acta No. 229 del 26 de febrero de 2019, se aprobó mediante junta directiva la actualización de la estructura funcional institucional y se definió los macro procesos de la ESE Con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

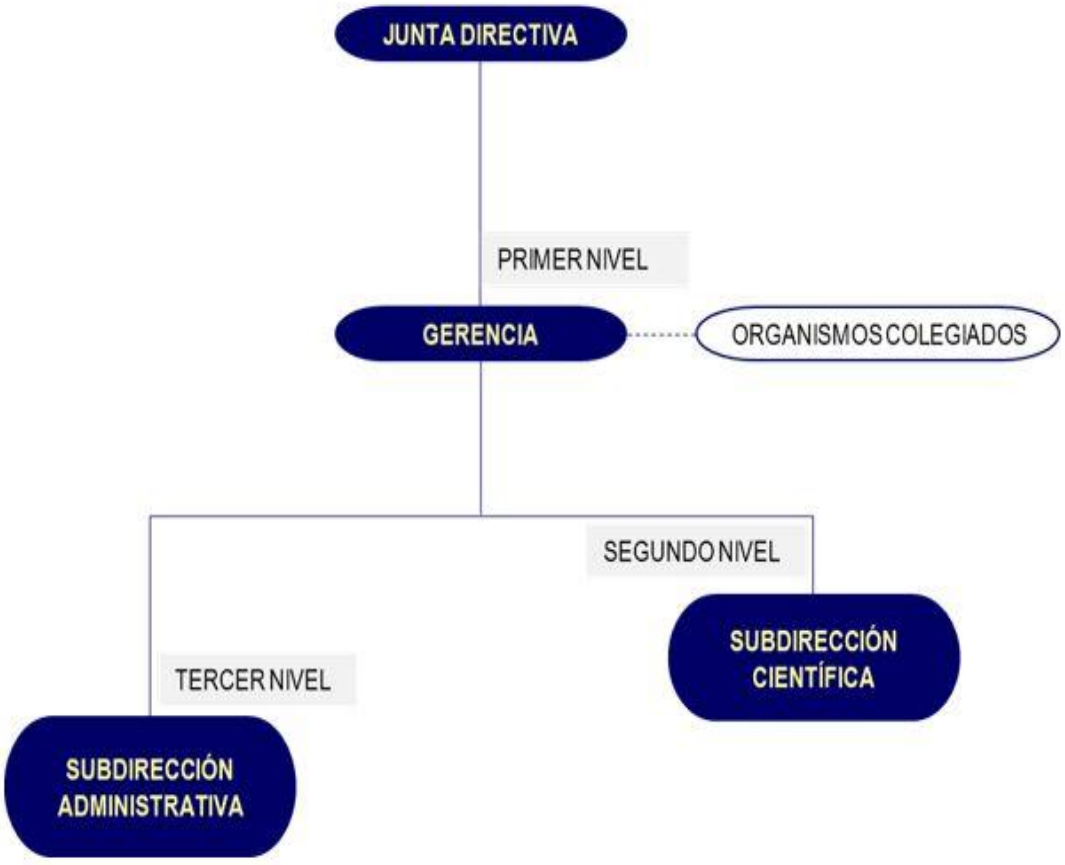

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

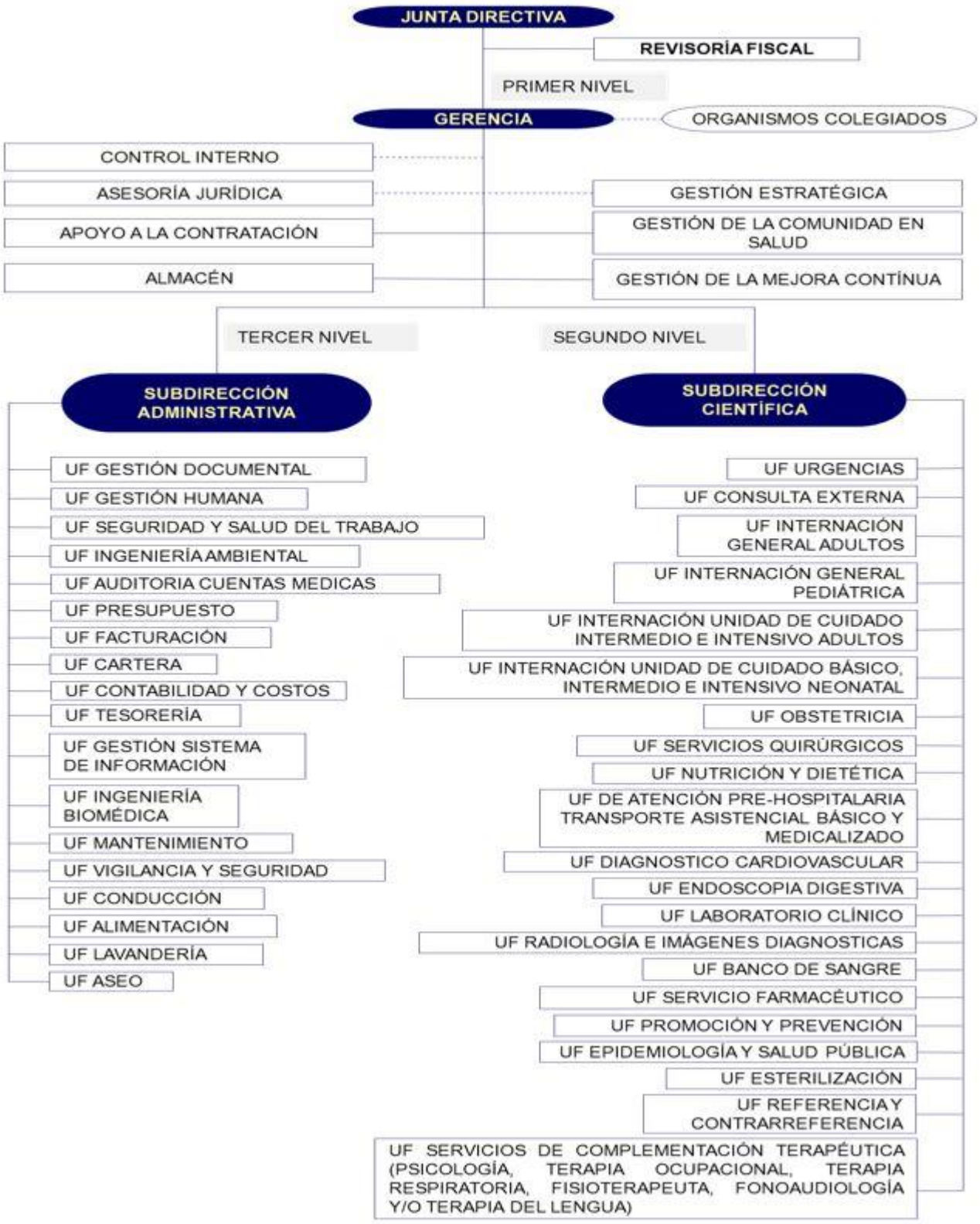

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

MACROPROCESOS		PROCESOS		PROCEDIMIENTOS	
A	ESTRATEGICOS	A.1	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EN SALUD	A.1.1	ADMINISTRACION DEL ENTORNO
				A.1.2	GESTION SISTEMICA DE ACTORES
		A.2	GESTIÓN ESTRATEGICA	A.2.1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
				A.2.2	GESTION INTEGRAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
B	MISIONALES	B.1	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	B.1.1	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
				B.1.2	GESTION ACCIONES COLECTIVAS
				B.1.3	GESTION ACCIONES INDIVIDUALES
		B.2	GESTIÓN DE LA ATENCION Y EL CUIDADO DE LA SALUD	B.2.1	INGRESO
				B.2.2	ATENCION EN SALUD
				B.2.3	EGRESO
C	APOYO	C.1	GESTIÓN DE APOYO CORPORATIVO	C.1.1	GESTION DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS
				C.1.2	DESARROLLO Y RESULTADO DE SOLUCIONES EMPRESARIALES
D	EVALUACION Y MEJORAMIENTO	D.1	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	D.1.1	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
				D.1.2	EVALUACION Y ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL
				D.1.3	MEJORA CONTINUA

1.4. Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2019 fue presentado y aprobado por el Comité de Coordinación Institucional de Control Interno el día 22 de mayo de 2019, basado en la priorización de los temas críticos de la gestión de riesgos de la E.S.E donde se determinó que las unidades funcionales a auditar son las siguientes:

Auditoría	Proceso	Subproceso
1	Gestion d Apoyo Corporativo	Gestión Humana
2	Gestion d Apoyo Corporativo	Gestión Sistemas de Información
3	Gestion de la Atencion y el Cuidado de la salud	Urgencias
4	Gestion d Apoyo Corporativo	Ingeniera Ambiental
5	Gestion d Apoyo Corporativo	Salud Ocupacional
6	Gestion de la Atencion y el Cuidado de la salud	Farmacia.
7	Gestion de la Atencion y el Cuidado de la salud	Uci Neonatal

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

1.5. Plan de Mejoramiento Interno

Dentro de los panes de mejoramiento con corte a julio de 2019, se encuentra 22 acciones vigentes, de las cuales el 31% tiene fecha de finalización julio de 2019.

1.6 Evaluación de efectividad de las acciones

Se realiza evaluación del cumplimiento de la efectividad de las acciones que las unidades funcionales que deben reportar en cada trimestre. El resultado de la evaluación realizada la vigencia 2018, fue:

PLAN DE ACCION	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCION Y GERENCIA	41%
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	30,6%
ASISTENCIAL	32,5%

1.7 Responsabilidades específicas de Control Interno

Durante el período se realizó la presentación de los siguientes informes de ley, adicional a los seguimientos citados en el numeral 2.1:

ACTIVIDADES A REALIZAR 2018	META PLAN ACCIÓN	AVANCE
Sistema de Control Interno		
Formular, elaborar y presentar el Plan de Acción de Control Interno al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	1	El dia 22 de mayo de 2019 se presento y aprobo el plan de accion de la unidad funcional de control interno ante el comité de coordinador del sistema
Formular, Elaborar y presentar el Programa Anual de Auditorías Internas de Procesos al Comité Coordinador de Control Interno para su aprobación y desarrollo	1	el dia 22 de mayo de 2019 se presento y aprobo el plan de anual de auditorias de la unidad funcional de control interno ante el comité de coordinador del sistema
Elaborar, y presentar el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno a la dirección de la ESE y publicación en la web, en los términos del articulo 9º de la Ley 1474 de 2011	3	Se publico en la pagina web de la ESE y se radico en la gerencia el informe pormenorizado de control interno del 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019 . Como se puede evidenciar en el siguiente link http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/controlinterno/Informe_Cuatrimestral_Nov2018_Mar2019.pdf
Evaluar y presentar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano para publicación en la web, en los términos del articulo 5º del Decreto Nº 2641 de 2012	3	El 10 de mayo de 2019 se presento y publico en la pagina web de la ESE el seguimiento al plan anticorrupcion con corte a 30 de abril de 2019
Reportar a la Dirección Nacional de Derechos de Autor DNDA el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre uso y disposición final de software	1	Se presento a la Dirrecion Nacional de Derechos de Autor el dia el 15 de marzo de 2019
Evaluar y hacer seguimiento a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Huila, Secresalud, Supersalud y demás órganos de control y vigilancia	2	El dia 09 de abril de 2019 se presento el seguimiento al plan de mejoramiento de la SUPERSALUD a la unidad funcional del SIAU
Elaborar y presentar el informe de austeridad del gasto público en los términos de la Directiva Presidencial Nº 06 de 2014	4	Se presento ante la Gerencia el informe de Austeridad del Gasto con corte a 31 de marzo de 2019

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

2. ADMINISTRACION DEL RIESGO

2.1 Evaluación de controles y acciones

Control Interno realizó la evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 30 de abril de 2019 y publicó el resultado en la página *web* el día 10 de mayo de 2019 en el link http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/controlinterno/Seguimiento_Plan_anticorrupci%C3%B3n_Abril_30de2019.pdf

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

En cumplimiento de la Resolución No. 256 de 2016 "Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud", la unidad funcional de calidad mensualmente realiza seguimiento mensual los 33 indicadores de la Superintendencia Nacional de Salud . Además que cada una de la unidades funcionales realizan el autocontrol logrando la consecución de los objetivos de la ESE.

El Plan de Acción formulado para la vigencia 2019 cuenta con 03 indicadores definidos por Gestión y Gerencia, 08 indicadores de Gestión Financiera y Administrativa y 09 indicadores de Gestión Clínica y Asistencial. Este plan de acción se encuentra aprobado y publicado en la página web de la ESE en el siguiente link http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/informes/MATRIZ_PLAN_ACCIONOTACTICO2019.pdf

Al cierre de Marzo 31 de 2019, la ejecución del Plan de Acción o Táctico de la ESE, evidencia una ejecución del 33,4% del total programado para la vigencia fiscal de 2019, con los siguientes avances por cada área de gestión:

En el área de Dirección y Gerencia se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico de la ESE 2019, de 8.1 puntos sobre 20%, equivalente al 41% de lo programado en la vigencia, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas inherentes con la Acreditación en salud, con el Programa de Mejoramiento de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud, con el Sistema de Control Interno, el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) y la gestión de ejecución del Plan de Gestión 2016-2020

En el área Financiera y Administrativa se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico de la ESE de 12,3 puntos sobre 40%, equivalente al 30,6% de lo programado en la vigencia, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas relacionados con el desempeño de los subprocesos de presupuesto, Facturación, Cartera y Contabilidad, tendientes a mantener a la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl, en una posición privilegiada frente al potencial riesgo de entrar en un programa de saneamiento fiscal.
.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

En el rea Clínica o Asistencial, se logró un cumplimiento de ejecución del Plan de Acción o Táctico de la ESE 2019 de 13,0 puntos sobre 40%, equivalente al 32,5% de lo programado en la vigencia, cuyas acciones se orientaron al desarrollo de los indicadores y metas relacionados con el desempeño de los procesos y subprocesos asistenciales de la ESE.

4. INFORMACION Y COMUNICACION

Es una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión. En el periodo se han adelantado las siguientes actividades relacionadas:

La ESE cuenta con la Unidad Funcional de Atención al Usuario. Creado mediante Resolución No. 1045 d 200, a través, de la cual se realiza la gestión de acercamiento del ciudadano a la ESE, donde se puede obtener información de trámites y servicios. Adicionalmente se han definido mecanismos como el link PQR en la página *web* que permite la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de los usuarios.

La ESE cuenta con el correo electrónico institucional, el cual permite una comunicación interna externa segura y garantizando el cumplimiento de las estrategias para la política de austeridad del gasto de la ESE. Por medio del correo institucional se envía informes, circulares, información institucional y todo lo relacionado con una buena comunicación de la ESE.

Igualmente, la ESE cuenta con la página web que le permite a los ciudadanos consultar información relacionada con la ESE, realizar trámites de servicios que se prestan en la institución, al igual que las redes sociales como Facebook, administradas por la unidad funcional de gestión de sistemas de información en las cuales permanentemente se publica información sobre la gestión y las actividades ejecutadas por las diferentes unidades funcionales

La Oficina de Control Interno el día 20 de mayo de 2019 en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones., envió oficio a la unidad funcional de planeación y subdirección administrativa, relacionando los ítem que están bajo sus responsabilidades y solicitando inmediato cumplimiento de la Ley.

La unidad funcional de Control Interno evaluó la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018 y fue remitida a la gerencia y a la unidad funcional de sistemas de información para su respectiva publicación en la página web de la ESE, el cual puede ser consultado en el siguiente *link:* http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/interesgral/Rendicion_2018_Informe.pdf

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

5.1 Plan Anual de Auditoría 2019

El Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2019 fue presentado y aprobado por el Comité de Coordinación Institucional de Control Interno el día 22 de mayo de 2019, basado en la priorización de los temas críticos de la gestión de riesgos de la E.S.E.

5.2 Plan de mejoramiento interno

Control Interno realizó seguimiento semestral a las acciones definidas en el plan de mejoramiento interno, el resultado está publicado en la página *web* de la entidad, en el linkhttp://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/gestionhsvp/mipg/controlinterno/planesmejoramientoci.html

PLANES DE MEJORAMIENTO			
PROCESO	SUBPROCESO	NUMERO DE HALLAZGOS	NUMERO DE HALLAZGOS CUMPLIDOS A 30 DE JUNIO DE 2019
Gestion Apoyo Terapeutico	Terapias	9	9
Infraestructura y Tecnologia Biomedica	Biomedicos	7	7
Gestion Apoyo Diagnostico	Consulta Externa	18	16
Gestion Apoyo Diagnostico	Laboratorio Clinico	28	21
Gestion Apoyo Diagnostico	Imagenologia	5	5
Gestion Logistica	Referencia y Contrareferencia	13	0
Gestion Apoyo Diagnostico	Banco de Sangre	2	2

5.3 Seguimiento a requerimientos de entes de control

Control Interno realiza seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento de la ESE suscritos con la Superintendencia Nacional de Salud, el día El día 09 de abril de 2019 se presentó el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la unidad funcional del SIAU quedando con el radicado numero No.1- 2019-196201

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

RECOMENDACIONES

- Por parte de la subdirección Administrativa se debe continuar con el trabajo que se ha venido desarrollando con el objetivo de la implementación del M.I.P.G. en la E.S.E. realizando mesa de trabajo con cada una de la unidades funcionales, revisando los autodiagnósticos, los planes de acción y elaboración de las políticas de la ESE.

- Realizar de manera permanente sensibilización con los líderes de las unidades funcionales sobre el permanente seguimiento y evaluación de los riesgos de los procesos institucionales, logrando por parte de los servidores de la ESE el autocontrol efectivo.

- Realizar la gestión para lograr implementar en la ESE la ventanilla única según lo estipula el acuerdo 060 de 2001, y demás normas reglamentarias

- Se debe continuar con la gestión del proyecto Construcción de la Nueva Torre Operativa y Administrativa para la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón – Huila. El proyecto se radicó en el Ministerio de Salud y Protección Social para concepto técnico y consecución del recurso para su ejecución

YANETH GUTIERREZ MARTINEZ
Asesor de Control Interno

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co – siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).